

DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS

		Fo	lio: 0410/19
Monterrey, Nuevo León, a miercoles 20 de marzo de 2019			
La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artí Monterrey, otorga:	atribuciones que le cor culos 4 fracción III, y de	ncede el Artículo 78 Y 79 fracciones más aplicables del Reglamento para l	XVI y XVII, del Reglamento de la as Construcciones del Municipio de
PERMISO ESPECI	AL PARA TRABAJOS EN	I LA VÍA PÚBLICA A:	
ENEDINA RODRIGUE	Z LOZANO		
Con vigencia de: 15-mar-19 a	23-mar-19	De acuerdo a la solicitud con fecha:	19-mar-19
REGULARIZACION DE PERMISO DE ACUERDO AL RERPOTE CON FOI		CION DE LA VIA PUBLICA EN AREA DI	Ē
BANQUETA CON LA COLOCACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE REALIZAR LOS TRABAJOS		DETIDAD I AS OPSTRUCCIONES AL C	CONILLID EL DEDIODO
ESTABLECIDO Y DEJAR EL AREA LIBRE.	CON CALIDAD ASI COMO	RETIRAR LAS OBSTRUCCIONES AL C	ONLOIR EL FERIODO
ESTABLEGIDO I DEJAN LE ANEA LIBINE.			
NOTA: ESTE PERMISO SE OTORGA EN AREA DE BANQUETA POR LO	QUE NO DEBEN REALIZA	AR TRABAJOS EN AREA DE CALLE.	
Con una longitud de: 5.00 M.L. Ubicación de la Obra	En la que se inter	rrumpe una superficie: 17.50	m².
En la calles: ALFONSO REYES 272 entre calle	es ORION	у	
20 Mg	. o Región Catastral:		
Vías de acceso controlado: Ave. principales:	Ave. colectoras:	Otros:	
Ave, locales: 1 Banquetas: 1	Camellones:		
Horario: En entre	ga (s).		
Debiendo ajustarse a lo establecido en el Reglamento para las Constr Reparación de Superficies en la Vía Pública y Reglamento de Tráns especificaciones y condiciones que la autoridad señale en el mismo ord Anexo Programa de Trabajo en tramos autorizados. Especificaciones particulares de la Secretaría de Vialidad y Tránsito. Especificaciones particulares de la Secretaría de Servicios Públicos.	ito para la Ciudad de M		
Nota: El incumplimiento de lo aquí señalado será sancionado por la fracciones XVI, XVII Y XXI del Reglamento de la Administración Pública Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey Monterrey.	a del Municipio de Mont	errey, Nuevo León, establece el artícu	llo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI de
Art. 79 del Reglamento de la Administración Pública del Municipi	o de Monterrey, Nuevo	León	
Fraccion XVI: Realizar las inspecciones, suspensiones y supervisiones correspondan por la violación a las disposiciones o reglamentos apli reglamentos aplicables.			
Fracción XVII: Recibir, tramitar y resolver sobre el otorgamiento de tanto del Sector Público como del Sector Privado, de conformidad a las Fraccion XXI: Supervisar que las instalaciones fijas o semifijas que ocu en caso contrario ordenar su retiro.	especificaciones y norma pen la vĺa pÚblica cuente	as aplicables.	
•		ARO, IORGE ARMANDO IOSE DE LOS SANTO:	
×		COORDINADOR DE PERMISOS	S LL

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

www.monterrey.gob.mx

SSP-SET-09 15/11/18

ADPIAN MIDELES

20/MORZO/19